

## FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 2 de Octubre de 2019  
 2.- ALCALDE, JOSE MANUEL PENALVA CASANOVA, a 2 de Octubre de 2019



## AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

**D. MANUEL RODES RIVES, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT (ALICANTE).**

**CERTIFICO:** Que la **Corporación Municipal en Pleno** de este Ayuntamiento, en la sesión **ordinaria** celebrada el **30 de septiembre de 2019**, adoptó, entre otros, el acuerdo que seguidamente se transcribe:

**“9.5.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MP29-TC, POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS.**

*En primer lugar y una vez sometida a votación la ratificación de la urgencia de este asunto, con los votos a favor de los Grupos Municipales de Compromís, PSOE, L'Esquerra y VOX, la abstención del Grupo Municipal de Ciudadanos y el voto en contra del Grupo Municipal del PP, se ratifica la urgencia del expediente.*

*A continuación se da cuenta de la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO:*

*Visto el expediente MP29-TC tramitado para modificar créditos por transferencias de crédito de distinta área de gasto, por importe de 78.000,00 € dentro del vigente presupuesto de esta Corporación de 2019.*

*Considerando lo dispuesto en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el TRLRHL, en los artículos 43 a 45 del Real Decreto 500/1990, en la Base 14 de Ejecución del Presupuesto, y en el informe de la Sra. Interventora.*

*Vista la conformidad de la Intervención Municipal.*

*Por todo lo que antecede, y tras las intervenciones pertinentes, que de forma extractada aparecen en el acta, se somete a votación con el siguiente resultado:*

Votos SI.....	13 (COMPROMÍS/ PSOE/ ESQUERRA/ VOX)
Abstenciones.....	7 (PP/ C'S)
-----	
Total nº miembros.....	21
=====	

*A su vista, el Ayuntamiento-Pleno, por mayoría absoluta legal, adoptó el siguiente ACUERDO:*

**PRIMERO.-** Aprobar el expediente MP29-TC de modificación de créditos por Transferencias de Crédito.

**PARTIDAS DE GASTO CON BAJAS DE CRÉDITO**

Partida	Denominación	Crédito Inicial	Importe de la disminución
09-1530-21001	Relleno de cuevas	10.000,00	10.000,00
05-2310-48000	Ayudas Emergencia Social	190.000,00	68.000,00
TOTAL			78.000,00

**PARTIDAS DE GASTO CON AUMENTOS DE CREDITO**

Partida	Denominación	Crédito Definitivo	Importe del aumento
11-3410-63208	Edificios y Otras construcciones	1.159.155,57	78.000,00
TOTAL			78.000,00

**SEGUNDO.-** Modificar la Base 39 de Ejecución del Presupuesto 2019 “Subvenciones Nominativas” anulando los importes de las aplicaciones a que hace referencia esta modificación presupuestaria”.

Concuerda la letra con el acta original a que me remito y para que así conste y surta los efectos pertinentes



**FIRMADO**

- 1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 2 de Octubre de 2019
- 2.- ALCALDE, JOSE MANUEL PENALVA CASANOVA, a 2 de Octubre de 2019



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

en el expediente de su razón, libro la presente, a reserva de lo dispuesto en el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, que visa con su sello y firma, en Crevillent, en la fecha arriba indicada.

Copia impresa. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL:  
<https://sede.crevillent.es/>  
Fecha de impresión: Martes, 10 de Diciembre de 2019 8:31

I-L+\*cwnIX6Bt2YTK2S\*\*Wheva1o1v9wgXcqVA

